

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

23362

*RESOLUCION de la Sexta Jefatura Regional de Carreteras por la que se anuncia concurso-oposición libre, de carácter nacional, para proveer tres plazas de Camineros, vacantes en la plantilla de la Jefatura Provincial de Carreteras de Valencia, y las vacantes que en la misma categoría pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes correspondientes.*

Autorizada por la Subsecretaría de Obras Públicas, por resolución de la misma de 30 de septiembre último, la celebración del concurso-oposición libre, de carácter nacional, para proveer tres plazas de Camineros, vacantes en la plantilla de la Jefatura Provincial de Carreteras de Valencia, y las vacantes que en la misma categoría pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes correspondientes, se hace pública la presente convocatoria, cuyos exámenes se efectuarán en la forma y requisitos señalados en los artículos 15 al 28 del vigente Reglamento para el Personal de Camineros, dejando a salvo lo dispuesto en el artículo 25 del mismo, respecto a derechos de traslado.

Las condiciones generales para ingreso son:

a) Aptitud física, acreditada mediante reconocimiento médico de los facultativos que determine el Tribunal examinador correspondiente.

b) Haber cumplido dieciocho años de edad y no sobrepasar la edad inferior a diez años a la jubilación forzosa establecida en dicho Reglamento.

c) Poseer la aptitud intelectual y los conocimientos teóricos y prácticos que, establece el apartado d) del artículo 6 del citado Reglamento: Conocer las clases y dimensiones de la piedra machacada y grávila, la forma de efectuar un machaqueo, las reparaciones de baches de toda clase de firmes y pavimentos, el perfilado de arcones y cunetas, teniendo igualmente nociones de los materiales empleados en obras de carreteras, plantaciones, cuidado y poda de arbolado, así como conocimiento de las disposiciones vigentes sobre carreteras, que afecten a su trabajo.

Los exámenes se celebrarán en Valencia. Las solicitudes se dirigirán, debidamente reintegradas, al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la Sexta Jefatura Regional de Carreteras de Valencia, y podrán presentarse en los Gobiernos Civiles y en las oficinas de Correos, según prevé el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo. El plazo de presentación será de treinta días hábiles a contar de la fecha siguiente a la de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

En la solicitud el interesado hará constar, el nombre y dos apellidos, naturaleza, estado civil, número del documento nacional de identidad, y la declaración expresa de reunir todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria, así como los méritos que se aleguen debidamente justificados.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de aspirantes admitidos y excluidos, se fijará la fecha, hora y lugar de comienzo de los exámenes, y se publicará la composición del Tribunal examinador.

Terminadas las pruebas, se formulará por este Tribunal la propuesta correspondiente, que será elevada a la Subsecretaría de Obras Públicas para su aprobación, y una vez obtenida ésta, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» el nombre y apellidos de los aprobados, quienes dentro del plazo que se indique deberán presentar los documentos acreditativos de que reúnen los requisitos de esta convocatoria, antes referidos. La no justificación de éstos en el plazo señalado producirá la anulación de su aprobación; salvo caso de fuerza mayor debidamente comprobado, sin perjuicio de la responsabilidad en que se haya incurrido por falsedad en la instancia.

Valencia, 20 de octubre de 1976.—El Ingeniero Jefe regional, Manuel Calduch Font.—8.012-E.

23363

*RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se designa Tribunal Calificador para las pruebas selectivas para cubrir cinco plazas de Ingenieros Superiores vacantes en la plantilla de dicho Organismo.*

Cumpliendo lo prevenido en la base 5.1, de la convocatoria anunciada por Resolución de 9 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de junio), la Dirección de este Organismo ha acordado la siguiente composición del Tribunal Calificador, salvo en cuanto se refiere al Vocal que será designado por la Dirección General de la Función Pública.

### Titulares

Presidente: Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte de España.

### Vocales:

Don Emilio Santillán Redondo, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Jefe del Departamento Occidental de la Confederación Hidrográfica del Norte de España.

Don Francisco Javier Urquía Zaldúa, Ingeniero de Caminos Canales y Puertos, Jefe de la Sección de Explotación del Departamento Oriental.

Don Santiago Fentanes Baena, Secretario del Gobierno Civil de Oviedo.

Don José Luis Sanchís Recio, Jefe de la Sección de Funcionarios de Organismos autónomos de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas.

Secretario: Don Urbano Arregui Merediz, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Jefe del Gabinete Técnico de la Confederación Hidrográfica del Norte de España.

### Suplentes

Presidente: Don Antonio Altadill Torné, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Jefe de Sección de Infraestructura Hidráulica del Departamento Oriental.

### Vocales:

Don Nemesio Echániz Echeverría, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Jefe de la Sección de Explotación del Departamento Occidental de la Confederación Hidrográfica del Norte de España.

Don Juan Ignacio Mucientes Castro, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Jefe de la Sección de Infraestructura Hidráulica y Regadíos del Departamento Occidental de la Confederación Hidrográfica del Norte de España.

Don Carlos Álvarez Martínez, Jefe de Sección de Espectáculos y Turismo, Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo.

Don Carlos Arrieta Benito, Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Generales de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas.

Secretario: Don Joaquín de Medrano Fustér, Ingeniero Industrial, Jefe de la Sección de Aplicaciones Industriales de la Confederación Hidrográfica del Norte de España.

Oviedo, 14 de octubre de 1976.—El Ingeniero Director, R. Benavente.

23364

*RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas de la Escala Técnico-Administrativa del Canal de Isabel II sobre orden de actuación y comienzo de las pruebas selectivas.*

En cumplimiento del punto 6.4 de la convocatoria de 14 de mayo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto), el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes a plazas de la Escala Técnico-Administrativa tendrá lugar el próximo día 24 del corriente mes de noviembre, a las diez horas, en las oficinas del Canal de Isabel II, calle de Joaquín García Morato, número 125.

El primer ejercicio, escrito, previsto en el punto 7.1 de la citada convocatoria, tendrá lugar el próximo día 9 de diciembre, a las nueve treinta, en las citadas oficinas.

Madrid, 11 de noviembre de 1976.—El Secretario, José Ferrer Sama.—V.º B.º, el Presidente, Rodolfo Urbistondo Echeverría.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

23365

*ORDEN de 20 de octubre de 1976 por la que se declara desierto el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado del Grupo XXVII, «Termodinámica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del Grupo XXVII, «Termodinámica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia, anunciado

por Orden ministerial de 12 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre),

Este Ministerio de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición y vacante la indicada plaza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de octubre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**23366** *CORRECCION de errores de la Orden de 8 de marzo de 1976 por la que se anuncian a concurso-oposición las plazas de Profesor agregado en las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales y Ciencias Políticas y Sociología de las Universidades que se indican.*

Padecido error de copia en la transcripción de la Orden de 8 de marzo de 1976, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de mayo de 1976 y en la resolución provisional de aspirantes admitidos y excluidos de fecha 6 de septiembre pasado, quedan rectificadas en el sentido siguiente:

Donde dice: «Teoría económica» y «Teoría económica (Macroeconomía)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Oviedo, Valladolid, Zaragoza y Valencia, debe decir: «Teoría económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Oviedo, Valladolid y Zaragoza y «Teoría económica (Macroeconomía)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia.

**23367** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología» de las Facultades de Medicina de las Universidades de Málaga y Oviedo.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 9 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología» de las Facultades de Medicina de las Universidades de Málaga y Oviedo, constituida por los siguientes señores:

#### Admitidos

Don Jerónimo Hernández Hernández (D. N. I. 7.720.611).  
 Don Luis Carlos Tejerizo López (D. N. I. 6.507.257).  
 Don Emilio Herrero Marcos (D. N. I. 7.570.173).  
 Don Francisco Javier de León de la Riva (documento nacional de identidad 12.163.731).  
 Don José Antonio Lejarcegui Fort (D. N. I. 35.448.521).  
 Don Rafael Comino Delgado (D. N. I. 23.657.309).  
 Don Ildefonso Tarancón Martínez (D. N. I. 348.925).  
 Don Manuel de Nicolás Valéjo (D. N. I. 12.034.647).  
 Don Angel Luis Aguilar Oliván (D. N. I. 779.613).  
 Don Miguel Tortajada Martínez (D. N. I. 20.667.563).  
 Don Oriol Camissans Olivé (D. N. I. 36.631.940).  
 Don Juan Antonio Vanrell Díaz (D. N. I. 37.571.789).  
 Don Francisco Javier Ausín Ulizar (D. N. I. 14.828.458).  
 Don José María Usandizaga Pombo (D. N. I. 37.842.104).  
 Don Blas Hervias Vivanco (D. N. I. 31.365.122).  
 Don Enrique Junceda Avello (D. N. I. 10.313.667).  
 Don Pedro de la Fuente Pérez (D. N. I. 3.615.113).  
 Don Ramón Díaz Castellanos (D. N. I. 5.826.322).  
 Don Víctor Jesús Zurita Villamuza (D. N. I. 12.139.759).  
 Don Guillermo López García (D. N. I. 10.464.942).  
 Don Luis Ortiz Quintana (D. N. I. 557.873).  
 Don José Antonio Saavedra Martínez (D. N. I. 41.813.440).  
 Don Alfonso Varela Núñez (D. N. I. 33.016.883).  
 Don Manuel Iglesias Diz (D. N. I. 35.174.122).  
 Don Joaquín Cortés Prieto (D. N. I. 281.735).

#### Excluidos

Don Francisco González Gómez (D. N. I. 242.659). No declarar el compromiso a que se refiere el párrafo segundo, norma 3.ª, de la Orden de convocatoria.

Don Jaime García-Orcyoyen Tormo (D. N. I. 788.538). No enumerar qué requisitos reúne de los comprendidos en la norma segunda de la Orden de convocatoria. No declara el compromiso a que se refiere el párrafo segundo, norma 3.ª, de la Orden de convocatoria. No acompaña escrito de presentación de un Ca-

tedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de octubre de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sando y Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**23368** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga.*

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 8 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de mayo) para la admisión de aspirantes a la plaza de Profesor agregado de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicho concurso-oposición y los excluidos por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria:

#### Admitidos

Doña María Angeles Durán Heras (D. N. I. 2.160.384).  
 Don Juan del Pino Artacho (D. N. I. 25.237.259).  
 Don Miguel Beltrán Villalba (D. N. I. 23.377.821).  
 Don José Antonio Garmendia Martínez (D. N. I. 1.424.770).  
 Don Francisco Vericat Núñez (D. N. I. 40.078.429).  
 Don Rafael López Pintor (D. N. I. 30.933.076).  
 Don Julio Iglesias de Ussel y Ordís (D. N. I. 23.634.489).  
 Don Eduardo Sevilla Guzmán (D. N. I. 50.780.706).  
 Don Enrique Gastón Sanz (D. N. I. 17.076.971).  
 Don Jesús Arpal Poblador (D. N. I. 17.787.525).  
 Don Alfonso Pérez Agote Poveda (D. N. I. 14.515.134).

#### Excluidos

Don Manuel Navarro López (D. N. I. 1.461.912). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Benjamín Oltra y Martín de los Santos (documento nacional de identidad 70.000.569). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.

Segundo.—Se concede un plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para efectuar las reclamaciones que se consideren pertinentes; terminado el cual sin que las mismas se hayan producido, se considerará como definitiva esta Resolución.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de octubre de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sando y Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**23369** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional del único aspirante al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lingüística indoeuropea» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 13 de mayo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional del único aspirante al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lingüística indoeuropea» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, constituida por el siguiente señor: